



**Desarrollo
Agropecuario**
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

Oficio No:
1500/1.5.9/2017/543

Asunto:
Contestación transparencia.

Zapopan Jalisco a 04 de abril de 2017.

C.P. Paulina Hernandez Morales
Directora de Fomento al Empleo y Emprendurismo.
P r e s e n t e.

At'n. Lic. Fernando Tolentino de la Mora
Enlace de Transparencia.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para dar contestación al similar número 0900/2017/2118 donde se solicita información acerca de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable, Consejo de Sanidad Animal y Consejo de Promoción Económica, se informa lo siguiente:

1. Del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, se sesiono el día 30 de marzo en el rancho Huilotan de la comunidad de San Lorenzo, de la Pequeña Propiedad de San Lorenzo, anexo formato con la información de la misma, así como la convocatoria. Se aprobó y se firmó el acta de la sexta sesión, anexo copia de la misma.
2. Respecto al Consejo de Sanidad Animal no se tienen datos capturados en el mes marzo en virtud de no haber sesionado en dicho mes.
3. En relación al Consejo de Promoción Económica la información solicitada no le compete a esta Unidad Departamental.

En espera de que la información solicitada le sea de utilidad, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, no sin antes agradecer las atenciones al presente.

Atentamente

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo".

Ing. Martín de la Rosa Campos.
Titular de la Unidad de Desarrollo Agropecuario.



Ccp. Archivo-Minutario
MDRC/MRHC*